

6654
Victor Corallo
Camacho su teniente
Vigilante
SUPERINTENDENCIA
DE CARCERES
OFICIO No
Quito,
FEB. 20/

OFICIO No. UGEDEP-2011-142
Quito, 08 de febrero de 2011

Superintendencia de
Compañías
11 FEB. 2011
CAU
ESCANEAR
22 FEB 2011

22/02/2011

116.170

Zydillan S.A.



UGEDEP

Unidad de Gestión
y Ejecución de
Derecho Público

Fideicomiso AGD - CFN No Más Impunidad

En virtud de lo anterior, solicito que todas las acciones y participaciones que se encuentran a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y/o Ministerio de Finanzas como ex titular de derechos ex AGD, pasen a nombre de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad. Una vez que se realice dicha gestión solicitamos que nos remitan las respectivas nóminas de accionistas o socios debidamente actualizadas.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en las oficinas de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad ubicadas en la Av. Gonesiat No 32-18 y Gonzales Suárez.

Agradecemos de antemano la atención que se brinde al presente Oficio.

Atentamente.



Pedro Delgado Campaña

UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO
FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD

Quito: Av. Gonesiat No 32-18 y Gonzales Suárez
Telf. (593-2) 2266380

Moreno Gallardo David Francisco

De: Rocío Córdova [rcordova@stf.gob.ec]

Enviado el: lunes, 21 de febrero de 2011 17:37

Para: Moreno Gallardo David Francisco; davidmorenogallardo@hotmail.com

Estimado Sr. Moreno:

En relación con nuestra conversación telefónica del día de hoy, y de acuerdo con su requerimiento me permito informarle lo siguiente:

- El número de RUC de la UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION DE DERECHO PUBLICO DEL FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD es: 1768157870001
- Las normales legales pertinentes para que las acciones y participaciones que se encuentran a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y/o Ministerio de Finanzas como ex titular de derechos ex AGD, pasen a nombre de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad (UGEDEP) son (cabe mencionar que ya fueron mencionadas en el respectivo oficio):
 1. **Traspaso de la AGD al Ministerio de Finanzas:** Segundo inciso de la Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera. Y artículo 1 del Decreto Ejecutivo 202 del 31 de diciembre de 2009.
 2. **Traspaso del Ministerio de Finanzas a la UGEDEP:** Primer inciso de la Décima Disposición Transitoria del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Segundo Suplemento del Registro oficial No. 306 del 22 de octubre de 2010.

Estas normas se encuentran adjuntas para que las pueda revisar.

Mucho agradeceré me informe si necesita otra información adicional.

Atentamente,

Rocío Córdova V.
SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO CFN-AGD NO MÁS IMPUNIDAD

21/02/2011